

Información de la Programación

Departamento de Filosofía

Curso 2017-18

Valores éticos 2º ESO

Contenido

Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	1
Criterios de calificación.....	2
Procedimiento de recuperación.....	3
Convocatoria extraordinaria.....	3

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Como procedimientos de evaluación se tendrá en cuenta:

Trabajo diario:

- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

Pruebas objetivas

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

Criterios de calificación.

El curso se dividirá en tres evaluaciones. La nota de cada una de estas tres evaluaciones será el resultado de:

Exámenes de evaluación	50 %
Trabajo monográfico	10 %
Trabajos de aula	20 %
Actitud	20 %

Siendo ésta una asignatura en la que el alumno debe formarse en una actitud responsable y respetuosa, se evaluará dicha actitud que se manifiesta en su interés y participación en las distintas actividades que se realizan en el aula. Al comienzo de cada evaluación el alumno contará con la puntuación máxima (2 puntos), si su actitud no es la adecuada su nota será rebajada en un 0,25 cada vez que sea amonestado por el profesor por actitudes incorrectas en el aula, el alumno será informado en cada caso con objeto de que dicha actitud sea rectificada en el futuro.

La calificación de cada evaluación será la resultante de los distintos aspectos evaluados en la proporción señalada. En caso de que por circunstancias excepcionales no se tuvieran registros de trabajo en el aula de algún alumno, el 20% correspondiente a este apartado se sumaría al porcentaje del examen, pasando éste a valer un 70% de la nota de evaluación.

La calificación final será la nota media de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones. El mínimo exigible para superar la asignatura es una calificación media final de 5 puntos.

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en la media habrá un examen de recuperación a final de curso sobre la materia de las evaluaciones suspensas. Estos alumnos, para aprobar el curso tendrán que tener una nota media de 5 puntos contando la nota de las partes aprobadas y la nota de las partes de las que se examinen (no valdrán ya las notas anteriores de las partes suspensas, que se contarán como 0). Su calificación final será la media resultante de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final en una proporción de 3/5 y la nota media del curso antes de dicha recuperación en una proporción de 2/5, no pudiendo ser nunca inferior a 5 puntos si la media de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final es superior a 5 puntos.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen sobre la totalidad de la materia que realizarán en la convocatoria extraordinaria, su calificación será la de este examen.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen o prueba obtendrán una calificación de 0 en la evaluación correspondiente.

Procedimiento de recuperación.

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en una evaluación, la recuperación consistirá en ir alcanzando la media de cinco puntos en las evaluaciones posteriores. Este procedimiento pretende mantener el trabajo continuo del alumno a lo largo del curso.

Para aquellos alumnos que tengan menos de 5 puntos en la media habrá un examen de recuperación a final de curso sobre la materia de las evaluaciones suspensas. Estos alumnos, para aprobar el curso tendrán que tener una nota media de 5 puntos contando la nota de las partes aprobadas y la nota de las partes de las que se examinen (no valdrán ya las notas anteriores de las partes suspensas, que se contarán como 0). Su calificación final será la media resultante de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final en una proporción de 3/5 y la nota media del curso antes de dicha recuperación en una proporción de 2/5, no pudiendo ser nunca inferior a 5 puntos si la media de las notas alcanzadas durante el curso contando con la calificación de la recuperación final es superior a 5 puntos.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen sobre la totalidad de la materia que realizarán en la convocatoria extraordinaria, su calificación será la de este examen.

Convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria tendrán una nueva oportunidad en el examen sobre la totalidad de la materia que realizarán en la convocatoria extraordinaria, su calificación será la de este examen.